

ACTA N° 1019 (Sesión N° 1 de 2018)

Corresponde a la sesión efectuada el día 3 de enero de 2018 a la que asistieron los profesores:

Marco Cisternas Vega,
Eugenio López Laport,
Juan Carlos Magunacelaya Rumie,
Enrique Piraino Davidson,
Rodrigo Saavedra Venegas y
Pedro Santander Molina, quien preside, y
Ximena Urbina Carrasco.

Se da comienzo a la sesión a las 15.30 horas.

CUENTA:

El Pdte. informó que hoy se efectuó la reunión con los Profesores Asociados de la Facultad de Filosofía y Educación. Ximena Urbina, que asistió a dicha reunión añadió que uno de los puntos más sobresalientes hechos ver en la reunión por una de las Profesores Asociadas fue el caso de los profesores que, pasando de Asociados a Auxiliares, deben pedir autorización para dirigir tesis de doctorado, siendo que como Asociados las podían dirigir.

Juan Carlos Magunacelaya informó que, a requerimiento de los profesores del Instituto de Matemáticas, tuvo una reunión con ellos.

El Pdte. informó que ha iniciado el proceso para llamar a concurso de antecedentes para proveer al cargo de secretario del Capítulo, para lo cual ha coordinado todo lo necesario con el Vice Rector de Finanzas.

Eugenio López manifestó que el decano de la Facultad de Agronomía informó que retuvo el envío de los antecedentes de un Profesor Asociado al Capítulo Académico por no estar aún aprobado el Reglamento de Jerarquización de su Facultad. Se discutió brevemente sobre el procedimiento del Decano y se llegó a la conclusión que el envío de antecedentes era factible si el Consejo de Facultad lo aprobaba y que, además, en el caso de los Asociados, no se requiere dicho reglamento para que se inicie su proceso de jerarquización.

Finalmente, se tuvo una breve conversación acerca de la importancia de revisar los tipos de jerarquías que actualmente tiene nuestra universidad y proponer cambios al respecto.

TEMAS A TRATAR:

- 1) Promoción del profesor Hernán Pinto A. de la Escuela de Ingeniería en Construcción.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos que acompañan la solicitud del prof. Pinto, quien solicita su promoción a la categoría de profesor adjunto, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 16.30 horas ingresa a la sala el profesor Pinto, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad, y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de jerarquización del señor Pinto y acuerdan por tres votos a favor y cuatro en contra, rechazar la solicitud, por lo que se le mantiene la categoría de profesor auxiliar.

Por otra parte, el Capítulo ha notado que la ficha presentada por el profesor es descuidada, tanto por incluir en ella actividades anteriores al período que contempla la jerarquización, como por ser confusa y errónea en cuanto a su nivel de participación en la autoría de artículos. Asimismo, el Capítulo subraya su participación en la gestión de su Escuela y ha acordado recomendarle al profesor que persevere en el camino de asumir, en calidad de Investigador Responsable, proyectos de investigación con fondos externos.

2) Promoción de la profesora Leonor Conejeros, de la Escuela de Pedagogía.

El presidente del Capítulo Académico da lectura a los documentos que acompañan la solicitud de la señora Leonor Conejeros, quien solicita su promoción a la categoría de profesora titular, de conformidad a las disposiciones del Reglamento del Personal Académico.

A las 17.45 horas ingresa a la sala la profesora Conejeros, quien expone su visión sobre su quehacer docente, investigativo y de extensión en la Universidad y responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

A continuación, los capitulares presentes deliberan sobre la solicitud de promoción de la señora Leonor Conejeros y acuerdan por unanimidad acceder al otorgamiento de la categoría superior. El Capítulo considera que la profesora se ha destacado notoriamente en todas las áreas, tanto docencia (ha recibido el premio a la docencia distinguida), como gestión (ha sido la responsable de la acreditación del Magíster en Educación, por 8 años), vinculación con el medio e investigación, siendo la IR de dos proyectos Fondecyt Regular, siendo el último de ellos recientemente adjudicado. En la conversación con la profesora el Capítulo ha advertido su fuerte compromiso con la Universidad y las notorias cualidades humanas y académicas de la profesora.

3) Varios.

Se recuerda que el próximo martes 9 a las 18:00 será la ceremonia de reconocimiento a los nuevos profesores titulares (2017). El Pdte. ofrece la palabra para recibir sugerencias sobre lo que debería contener su discurso en ese día.

Siendo las 18.30 horas se pone fin a la sesión.

EDUARDO CAAMAÑO ROJO
Secretario

PEDRO SANTANDER MOLINA
Presidente

MARCO CISTERNAS VEGA

EUGENIO LÓPEZ LAPORT

JUAN CARLOS MAGUNACELAYA RUMIE
DAVIDSON

ENRIQUE PIRAINO

RODRIGO SAAVEDRA VENEGAS

XIMENA URBINA CARRASCO